

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

ANALIZAN RESTOS DE DOS VÍCTIMAS

POR CASO DE EL MONSTRUO DE IZTACALCO

Los indicios fueron hallados en el interior del departamento que habitaba el feminicida

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - El titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara, reveló avances sobre las investigaciones del caso de Miguel "N", el llamado Monstruo de Iztacalco y aseguró que ya analizan los restos de otras dos víctimas del feminicida serial; además, de que ya se confirmó la identidad de tres posibles víctimas.

El titular de la FGJ capitalina indicó que expertos en criminalística ya trabajan arduamente para confirmar la identidad de los restos de otras dos mujeres que fueron hallados en el interior del departamento que habitaba el feminicida.

"Luego de una audiencia de control pudimos obtener una muestra genética del imputado para confrontarla con diversos indicios que hemos hallados", dijo el funcionario.

Reveló que ya cuentan con avances significantes para el perfil criminológico del feminicida serial, así como una línea del tiempo sobre los casos con los que se le vinculan.

"Realizamos una exhaustiva entrevista con Miguel 'N', firmada de su puño y letra, en presencia de su abogado defensor", indicó.

Cabe señalar que, las indagatorias realizadas hasta el momento, vinculan a El Monstruo de Iztacalco con al menos seis feminicidios, entre ellos el de la joven María José, de 17 años, ocurrido el pasado 16 de abril.

SECRECÍA



Las identidades de las víctimas se mantienen bajo secrecía por respeto a sus familias, pero ya han sido informadas por la Fiscalía de los hallazgos





Utilizó sus conocimientos en química para deshacerse de sus víctimas





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.